



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario  
E-MAIL: [fcm@fcmuna.edu.py](mailto:fcm@fcmuna.edu.py) – [sg@fcmuna.edu.py](mailto:sg@fcmuna.edu.py) WEB: [www.med.una.py](http://www.med.una.py)  
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3229 (A.S.O.C.D. N° 3229/17/10/2023)

RESOLUCIÓN CD N° 1194-00-2023

**“POR LA CUAL SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN PARA EL CURSO PROPEDÉUTICO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DE TECNICATURA SUPERIOR EN PODOLOGÍA, PERIODO 2024”.**

### VISTO Y CONSIDERANDO:

El Orden del Día; -----

La nota UNA/FCM/DA Nro. 139/2023 con Mesa de Entrada Nro. 9346/2023, remitida por el Prof. Dr. Walter Delgado Maidana, Director de Admisión de la FCM/UNA, en la cual se solicita la aprobación de la propuesta de calendarización para el Curso Propedéutico de Admisión a la Carrera de Tecnicatura Superior en Podología, período 2024. -----

La propuesta de calendarización detalla las fechas clave del proceso de admisión, incluyendo la preinscripción, entrega de documentos, inicio y finalización de clases, exámenes y el arancel académico.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

### RESUELVE:

**1194-01-2023 APROBAR** la propuesta de calendarización para el **CURSO PROPEDÉUTICO DE ADMISIÓN** a la Carrera de Tecnicatura Superior en **PODOLOGÍA**, período 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>PRE INSCRIPCIÓN</b>	A través de un formulario digital que estará disponible en la página web oficial: <a href="http://www.med.una.py">www.med.una.py</a> desde del <b>02/01/2024</b> al <b>30/01/2024</b> .
<b>ENTREGA DE DOCUMENTOS</b>	Los postulantes pre-inscriptos deberán entregar las documentaciones requeridas en forma presencial desde el <b>05/02/2024</b> al <b>23/02/2024</b> .
<b>INICIO DE CLASES</b>	02 de febrero de 2024.
<b>FINALIZACION DE CLASES</b>	29 de febrero de 2024
<b>EXAMENES</b>	<b>06 de marzo de 2024: BIOLOGIA</b> <b>08 de marzo de 2024: COMUNICACIÓN Y CIENCIAS EXACTAS.</b>
<b>ARANCEL ACADÉMICO</b>	Gs. 400.000. – (guaraníes cuatrocientos mil)

  
Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**  
Secretaria de la Facultad



  
Mg. Prof. Dr. **OSMAR M. CUENCA TORRES**  
Decano

Cc.: Dirección de Admisión, Coordinación de Carrera TSP, Dpto. de Informática Académica, Dpto. de Comunicación Social, Dpto. de Comunicación Interna, Archivo. **OMCT/RGM/eds**

### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.